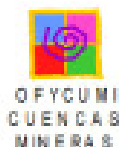


**Proceso de participación ciudadana para la
elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local
Participativo de las Cuencas Mineras (OFYCUMI).
2014-2020**

SESIÓN DE RETORNO

ACTA DE LA SESIÓN

Utrillas, Martes 28 de julio de 2015



Unión Europea
FEADER

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en zonas rurales



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. DESARROLLO DE LA SESIÓN	5
3. ASISTENTES	6
4. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN	8
5. BALANCE DEL PROCESO PARTICIPATIVO	9
6. VALORACIÓN DE LAS APORTACIONES RECIBIDAS	13
7. RUEGOS Y PREGUNTAS. CIERRE DE LA SESIÓN.....	18

1. INTRODUCCIÓN

Las Estrategias de Desarrollo Local Participativo (EDLP) se definen como el “*conjunto coherente de operaciones cuyo fin es satisfacer objetivos y necesidades locales, y que contribuyen a la realización de la estrategia de la Unión Europea para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, diseñado y puesto en práctica por un grupo de acción local*”. Estas EDLP, que constituyen la hoja de ruta encaminada a promover un mayor desarrollo económico y mejores condiciones sociales para la población de los entornos rurales, han de elaborarse por los Grupos de Acción Local (GAL), contando con sus respectivas comunidades locales, para su remisión a la Dirección General de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón.

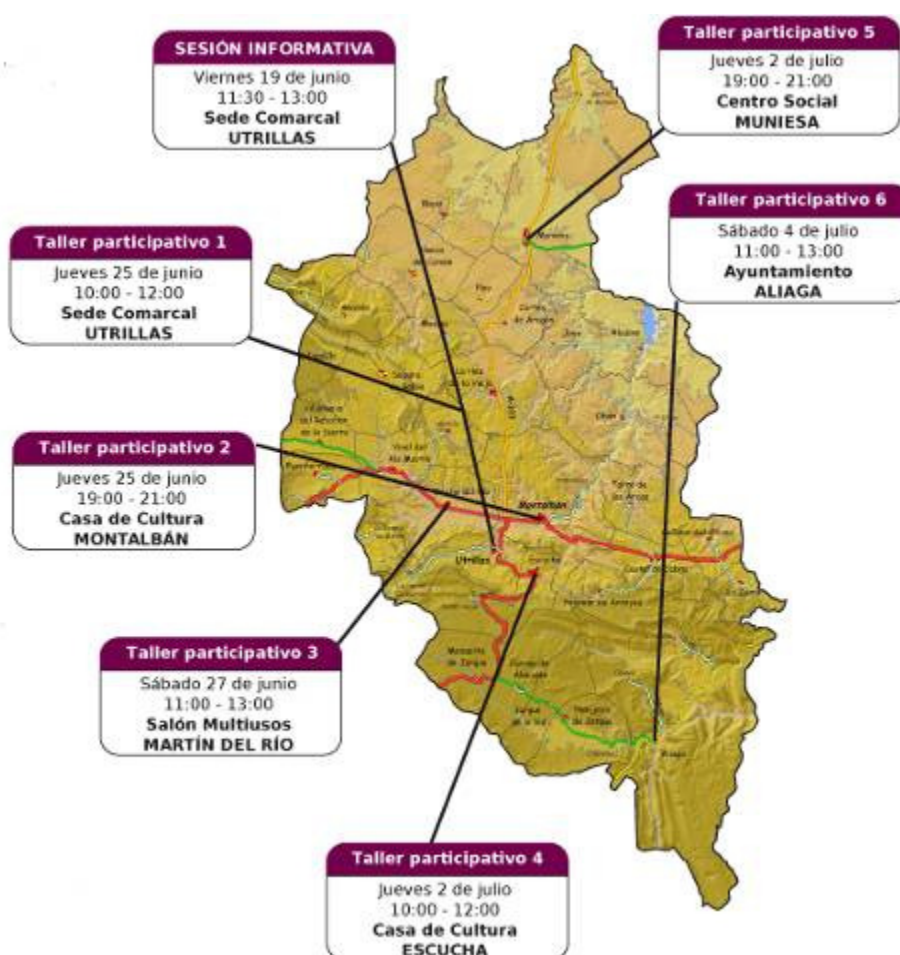
El Grupo de Acción Local de Cuencas Mineras, OFYCUMI (Oficina de Fomento y Desarrollo de la Comarca Cuencas Mineras) se encuentra trabajando en la elaboración de su Estrategia de Desarrollo Local Participativo para el periodo 2014-2020 con el objetivo de dar respuesta a las necesidades del territorio e impulsar el potencial local. A lo largo del año 2015, desde el GAL se ha llevado a cabo un proceso participativo previo para la elaboración de un Borrador de diagnóstico y propuesta de EDLP consistente en encuestas, entrevistas y grupos de discusión con agentes del territorio.

Una vez elaborado el borrador y con el apoyo de *Aragón Participa* se ha diseñado un proceso participativo para su debate y contraste por parte de todas las instituciones, agentes económicos y sociales, tejido asociativo y vecinos interesados de Cuencas Mineras.

El proceso participativo se inició el 19 de junio de 2015, con una Sesión Informativa, en la que OFYCUMI expuso el contexto de actuación y el contenido del borrador de Estrategia sometida a debate, mientras que *Aragón Participa* explicó la metodología y cronograma del proceso de participación ciudadana. Continúa con seis talleres participativos (ver imagen a continuación) desarrollados entre el 25 de junio y el 4 de julio en diferentes municipios de la Comarca.

Además de los talleres participativos presenciales, en la página *web* de *Aragón Participa* se habilitó un foro *on-line* para que cualquier vecino, vecina, entidad o asociación pudiera realizar aportaciones al borrador de la Estrategia de Desarrollo Local.

Finalizada la fase de participación y debate, en el día de hoy se ha convocado la Sesión de Retorno, en la que se exponen las cifras del proceso participativo desarrollado y se justifica el grado de aceptación de las propuestas realizadas por las diferentes vías de participación



2. DESARROLLO DE LA SESIÓN

La sesión de retorno se llevó a cabo el martes **28 de julio de 2015**, en horario de 11:00 a 12:30 horas en el Salón de Plenos de la Sede de la Comarca de Cuencas Mineras localizada en Utrillas.

Los **objetivos** de esta sesión eran los siguientes:

- Presentar un breve balance del desarrollo del proceso participativo.
- Explicar detalladamente el grado de aceptación de las propuestas realizadas por las diferentes vías de participación (talleres y foro *on-line*).
- Facilitar un espacio de debate y resolución de dudas sobre las valoraciones presentadas.

Para el desarrollo de la sesión estaba previsto el siguiente **orden del día**:

- 11:00 h. **Bienvenida y presentación de la sesión**
 José María Merino
 Presidente de OFYCUMI
- 11:15 h. **Balance del proceso participativo**
 Sergio Castel
 Jefe de Servicio de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón
 (*Aragón Participa*)
- 11:45 h. **Valoración de las aportaciones recibidas**
 José Manuel Llorens
 Gerente de OFYCUMI
- 12:15 h. **Ruegos y preguntas. Cierre**

3. ASISTENTES

Las personas asistentes son:

Participantes

Nombre	Apellidos	Entidad (Municipio)
Amparo	Alcalá Hernández	CPC-Comarca (Utrillas)
Ana Belén	Aparicio Flores	Cortes de Aragón
Cristina	Falo Orcal	IAM Comarca (Utrillas)
Dina	Sancho Martín	ACECMI (Comarca Cuencas Mineras)
Isabel	Hueso Palacian	Montalbán
José Luis	Ferrer Gimeno	INAEM Utrillas (La Hoz de la Vieja)
Juan José	Martín Martín	ACPAT (Comarca Cuencas Mineras)
Lucía	Aguilar Gasión	Comarca Cuencas Mineras (Utrillas)
Luis	García Artal	Ayto. Vivel del Río
M ^a Elena	Ezquerro Marín	La Hoz de la Vieja
Manuel	Escriche Martín	AEDL Utrillas
Manuel	Piquer Pascual	Ayto. Mezquita de Jarque
Máximo	Ortiz Elena	CPEPA Cuenca Minera (Montalbán)
Raquel	Allora López	Albergue de Aliaga (Aliaga)
Ylenia	Lara García	Utrillas

Organización

Nombre	Apellidos	Entidad (Municipio)
José Manuel	Llorens Otero	Gerente. OFYCUMI

Ana Isabel	Hinojo Castellano	OFYCUMI (Utrillas)
Elena	Quílez Martín	OFYCUMI (Utrillas)
Sergio	Castel	Jefe de Servicio de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón
Julián	López Miguel	Equipo de facilitación, idema, s.l.

4. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN



José Manuel Llorens, gerente de OFYCUMI da la bienvenida a todas las personas asistentes y excusa la ausencia de José María Merino, presidente de OFYCUMI y de la Comarca Cuencas Mineras y explica en qué consistirá la sesión de retorno. Hoy se pretende dar cuenta, ante las personas asistentes, de las decisiones adoptadas por la Asamblea de OFYCUMI en

relación a todas las aportaciones recibidas al borrador de Estrategia de Desarrollo Local Participativo, así como exponer el resultado de la priorización de las necesidades derivado tanto del proceso como de la Asamblea. A continuación, lee una palabras que ha dejado escritas el presidente de OFYCUMI.

José María Merino, a través de su escrito, da la bienvenida y agradece la asistencia a las personas que han asistido y, explica asimismo el objetivo de la sesión, informar sobre la aceptación o no de todas aquellas aportaciones realizadas durante los seis talleres participativos desarrollados en relación a la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo 2014-2020. Si bien la asistencia ha sido desigual y hubiera gustado que fuera más alta, desde OFYCUMI se está muy satisfecho de la alta participación de las personas asistentes patente en numerosas y valiosas aportaciones. Los talleres han dado la oportunidad de aproximarse al territorio y de establecer un proceso de comunicación que debe mantenerse en el futuro hasta el punto de llegar a ser la entidad de referencia en la Comarca para el desarrollo rural. Además, las aportaciones recibidas permiten construir el futuro de la Comarca de una forma realmente participativa (de abajo hacia arriba) haciendo posible que la voluntad general se vea reflejada en la documentación que se va a presentar. Finalmente, se despide agradeciendo efusivamente a todas las personas que se acercaron y dieron su opinión y, dando paso a Sergio Castel, Jefe del Servicio de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón que mostrará el balance del proceso participativo.

5. BALANCE DEL PROCESO PARTICIPATIVO



Sergio Castel, Jefe de Servicio de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón, da la bienvenida y agradece, en primer lugar, la asistencia a la sesión de retorno y la implicación en la elaboración de este documento de especial transcendencia para el desarrollo del territorio. En segundo lugar, felicita al Grupo de Acción Local OFYCUMI por el trabajo que realiza

día a día, por el trabajo que se está haciendo para la elaboración de la EDLP y por abrir el documento a toda la ciudadanía.

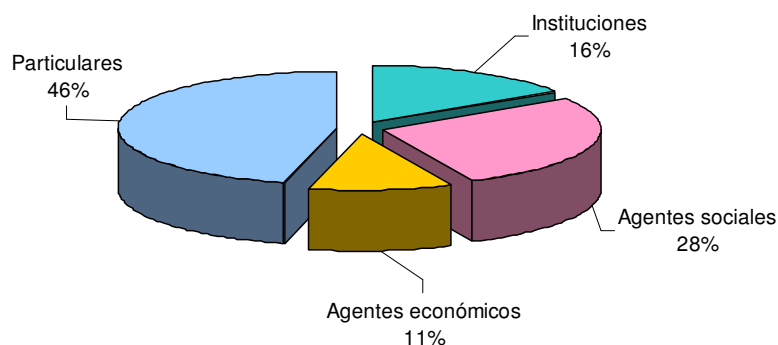
La sesión de retorno, como ya se comentó durante la sesión informativa, es un compromiso tanto de OFYCUMI como de la DG de Participación Ciudadana de dar un “feedback” o rendición de cuentas del proceso. Por parte de Aragón Participa se va a explicar cómo se ha desarrollado el proceso de participación (nivel de participación, aportaciones recibidas y su valoración, evaluación del proceso...) y, por parte de OFYCUMI, se expondrán las valoraciones adoptadas respecto a todas las aportaciones recibidas en los diferentes talleres.

En cuanto al balance del proceso participativo se destacan los siguientes aspectos:

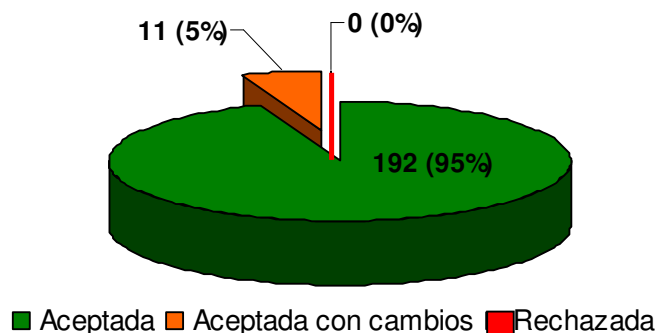
- La elaboración del borrador de EDLP se ha estructurado en dos grandes fases:
 - Fase previa en la que se realizó un trabajo de investigación participativa con la participación de 250 agentes y ciudadanía del territorio.
 - El proceso participativo en sí, que se inició el pasado 19 de junio con la sesión informativa y finaliza hoy con la sesión de retorno. Durante el proceso se han desarrollado seis talleres de debate, con 76 personas asistentes, además, se ha puesto a disposición de toda la población un foro para recibir aportaciones on-line, con una participación de tres personas.
- Para la convocatoria al proceso se han empleado numerosos medios: cartelería, dípticos, e-mails (más de 400), llamadas telefónicas, “boca a boca”,

bandos, notas de prensa y/o información a través de la *web* y las redes sociales.

- La web de Aragón Participa (<http://aragonparticipa.aragon.es>) ofrece toda la información sobre el proceso con la publicación de documentos de debate, multimedia, actas de las sesiones, etc. así como la posibilidad de realizar aportaciones *on-line*.
- El proceso dio inicio con la sesión informativa celebrada el 19 de junio con una asistencia de 16 personas.
- En cuanto a la tipología de entidades que han participado presencialmente, éstas se distribuyen según el siguiente gráfico



- Se han empelado más de 12 horas de debate presencial.
- Durante los seis talleres participativos, realizados a lo largo del todo el territorio, se realizaron aportaciones a las necesidades identificadas en Cuencas Mineras y se obtuvieron nuevas propuestas al borrador de Estrategia elaborado. En total se han recibido 176 aportaciones, 75 de ellas relacionadas con las necesidades y 101 suponen nuevas propuestas a incluir. A través del el foro *on-line*, se han realizado 27 aportaciones.
- De las 203 aportaciones recibidas el 37% (75 aportaciones) corresponden a nuevas necesidades identificadas y el 63% (128 aportaciones) corresponden a nuevas tipologías de proyectos a incluir en la EDLP.
- Hay que desatacar que ninguna de las aportaciones ha sido rechazada y sólo el 5% han sido aceptadas con alguna pequeña modificación en su redacción.
- La valoración recibida se muestra en el siguiente gráfico:



- En cuanto a la evaluación de los talleres por parte de las personas asistentes, la posibilidad de participar es el aspecto que obtiene mejor valoración con 4,8 puntos, en una escala de 0 a 5 puntos y, el sistema de convocatoria es el menos valorado con 3,9 puntos (sobre 5), aspecto que habrá que tener en cuenta para la mejora de futuros procesos promovidos tanto desde la Dirección General de Participación como de OFYCUMI.
- Además, en los cuestionarios de evaluación se han recogido comentarios que se tendrán en cuenta en futuros procesos, se destacan los siguientes:
 - *“Que estos talleres tengan una cierta continuidad en el tiempo para ir concretando las acciones ejecutadas y ejecutables”*. La participación no se acaba aquí, hay que intentar que la participación sea continua en el desarrollo y ejecución de esta Estrategia.
 - *“No se ha observado la asistencia de ningún partido político”, “habría estado bien que participase más gente”*, que indica que en el futuro habrá que buscar otras vías para “convencer” a los partidos políticos y a la gente a que acuda a este tipo de procesos,
 - *“Poco tiempo, creo que 1 hora más hubiera sido necesario”, “dedicarle algo más de tiempo si el debate se alarga”*

Como punto final de su intervención, Sergio Castel, reitera de nuevo el agradecimiento de la DG de Participación Ciudadana a todos los participantes por su implicación, porque se ha conseguido enriquecer la Estrategia y lanza el reto de conseguir que todos y todas hagan propio este documento fundamental para el desarrollo de

Cuencas Mineras. Da paso a José Manuel para que explique las valoraciones a todas las aportaciones recibidas.



6. VALORACIÓN DE LAS APORTACIONES RECIBIDAS

José Manuel Llorens, gerente de OFYCUMI, explica la estructura de su intervención. Durante la primera parte expondrá las aportaciones que han sido aceptadas pero se considera que necesitan de algún cambio en su redacción (el 5% del total de las aportaciones) y razonará el porqué de la modificación y la nueva redacción propuesta por la Asamblea. El 95% de las aportaciones restantes, como ya se ha indicado anteriormente, han sido aceptadas tal y como se propusieron.

A continuación, mostrará las priorizaciones que se han realizado a las necesidades tanto en los talleres como en la asamblea de OFYCUMI.

Parte 1. Las aportaciones modificadas son las siguientes:

Necesidad prioritaria B. Desarrollo integral y vertebrador del turismo como principal alternativa económica diferente, aprovechando los recursos endógenos.

Necesidad B.3. Creación y/o mejora de infraestructuras turísticas relacionadas con la oferta complementaria y otras.

Propuesta inicial	Motivo de modificación	Nueva redacción
Escasez de instalaciones para otro tipo de turismo. Se propone la creación de zonas de aparcamiento para caravanas, de manera que se potencie que este tipo de turismo haga noche en el pueblo/zona.	Se acepta la idea general de crear instalaciones específicas para caravanas y furgonetas camper, pero en el contexto de campings ya existentes, y no hacer algo al margen de ellos.	Escasez de instalaciones para otro tipo de turismo. Se propone la creación de zonas específicas para caravanas, autocaravanas y furgonetas camper en los campings ya existentes.

Necesidad B.5. Fomento del turismo en todos sus ámbitos y facetas.

Propuesta inicial	Motivo de modificación	Nueva redacción
Se indica la necesidad de potenciar otros recursos turísticos diferentes de la minería, como es el caso de “Miguel de Molinos”, personaje único y diferenciador con la suficiente proyección como para estar dentro de los	Se acepta pero convirtiendo la aportación en algo general para el territorio (no protagonizado por Miguel de Molinos) si no que se debe potenciar toda característica particular del territorio, en los diferentes municipios.	Se indica la necesidad de potenciar otros recursos turísticos diferentes de la minería.

recursos culturales de la Comarca.		
------------------------------------	--	--

Necesidad B.15. *Promoción y puesta en valor del patrimonio histórico y cultural como recursos turísticos generadores empleo.*

Propuesta inicial	Motivo de modificación	Nueva redacción
Hay elementos patrimoniales en mal estado. Por ejemplo, se solicita la reparación del puente romano de Aliaga y su señalización para que no circulen vehículos pesados.	Se acepta, pero dándole una lectura y aplicación general y no localista.	Hay elementos patrimoniales en mal estado por lo que se solicita que sean reparados y puestos en valor en la medida de lo posible para su puesta en valor y aprovechamiento turístico.

Necesidad prioritaria E. *Creación de las condiciones necesarias para garantizar una calidad de vida igual en todo el territorio, con especial atención a los servicios.*

Necesidad E.2. *Asegurar una calidad y cantidad de servicios y equipamientos adecuados en los municipios que lo requieran.*

Propuesta inicial	Motivo de modificación	Nueva redacción
El único depósito de agua existente en Aliaga está en muy mal estado, se considera necesaria una intervención urgente.	Se acepta, pero dándole una lectura y aplicación general y no localista.	Reparación y mantenimiento de infraestructuras hídricas.
Algunas acequias (de Aliaga) se encuentran en muy mal estado.	Se acepta, pero dándole una lectura y aplicación general y no localista.	Reparación y mantenimiento de infraestructuras hídricas.
Construcción de una residencia de mayores (en Aliaga).	Se acepta, pero dándole una lectura y aplicación general y no localista.	Construcción de residencia de mayores allá donde sean necesarias en el territorio.

Necesidad E.5. *Facilitar el acceso a los servicios públicos básicos en igualdad a toda la población de la Comarca.*

Propuesta inicial	Motivo de modificación	Nueva redacción
Descentralización de determinados servicios de Utrillas. Acercamiento de servicios a otros municipios para generar mayor actividad.	Se acepta, pero dándole una lectura y aplicación general y no localista.	Acercamiento de servicios a todos los municipios para generar mayor actividad, evitando los conflictos entre municipios por competencias y servicios.

Línea de actuación 2. *Desarrollo económico, preferiblemente basado en los recursos endógenos. Creación de empleo y emprendimiento. I+D+i*

Operación subvencionable 2.6. *Empleo empresarial de las TIC's*

Propuesta inicial	Motivo de modificación	Nueva redacción
Ampliación del ancho de banda de Internet y la centralita telefónica de Aliaga.	Se acepta, pero dándole una lectura y aplicación general y no localista.	Ampliación del ancho de banda de Internet, mejora de la cobertura en todo el territorio y ampliación de las centralitas de forma que haya suficientes líneas fijas disponibles en toda la comarca.

Línea de actuación 3. *Mejora de la calidad de vida, de los servicios a la población y de las instalaciones y edificios de titularidad pública. combatir cualquier tipo de desigualdad*

Operación subvencionable 3.2. *Apoyo al acceso a Internet y las tecnologías digitales*

Propuesta inicial	Motivo de modificación	Nueva redacción
Ampliación del ancho de banda de Internet y la centralita telefónica de Aliaga.	Se acepta, pero dándole una lectura y aplicación general y no localista.	Ampliación del ancho de banda de Internet, mejora de la cobertura en todo el territorio y ampliación de las centralitas de forma que haya suficientes líneas fijas disponibles en toda la comarca.

Operación subvencionable 3.6. *Mejora de la accesibilidad a los servicios públicos en igualdad en todo el territorio*

Propuesta inicial	Motivo de modificación	Nueva redacción
Construcción de una residencia de mayores en Aliaga.	Se acepta, pero dándole una lectura y aplicación general y no localista.	Construcción de residencia de mayores allá donde sean necesarias en el territorio.

Las aportaciones modificadas suponen un número muy bajo del total de aportaciones recibidas, la mayor parte de ellas fueron aceptadas sin discusión a pesar de en que alguna de ellas no tienen competencia ni los Ayuntamientos ni OFYCUMI.

Parte 2. Priorización de las necesidades

José Manuel recuerda el proceso seguido durante los talleres para la priorización de las necesidades y comenta que desde la Unión Europea y desde la Dirección General de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón se ha indicado que las estrategias a presentar por los Gripos de Acción Local deben focalizar, de algún modo, aquellos problemas más urgentes a solventar y que la mayor parte del presupuesto asignado deberá ir encaminado a solucionar esos problemas más importantes.

A la vista de los resultados de la priorización y las aportaciones realizadas se observa que algunas de las necesidades y conceptos quizá no fueran bien entendidos por parte de las personas asistentes, como puede ser el caso del “*Fomento del teletrabajo*” que es diferente del “*Fomento del empleo a través de telecentros*” y esa confusión hizo que el “*teletrabajo*” se considerase como un aspecto muy poco prioritario.

A continuación, enumera, para cada necesidad prioritaria, las tres necesidades más y menos votadas en los talleres. Durante la enumeración, el gerente de OFYCUMI hace comentarios a algunas de las necesidades priorizadas:

- Parece ser que la actividad que es más prioritaria está dirigida al fomento del turismo en la Comarca.
- Según las directrices y comunicaciones de la Unión Europea y la Dirección General de Desarrollo Rural hay algunas tipologías de proyectos que se podrían excluir de la programación y no ser susceptibles de financiación como son las actuaciones de carácter cultural o las llamadas asistencias técnicas externas (por ejemplo: estudios en cualquier ámbito), las ayudas irán encaminadas a aquellas actuaciones que conlleven generación de empleo. Desde OFYCUMI se buscarán otras vías de financiación para aquellas otras necesidades detectadas en el territorio que no se puedan afrontar directamente con este programa de financiación.
- No se tiene porqué estar de acuerdo con los resultados de las priorizaciones, además algunas de ellas, en el caso de las menos importantes, sólo han sido votadas por una persona por lo que no tienen mayor trascendencia.

Posteriormente, las compara con las obtenidas por parte de la Asamblea y se observa que no existen diferencias sustanciales entre ambas. Aclara que para la priorización

final que figurará en el documento a presentar, las priorizaciones de la asamblea se ponderarán al 50%.

La necesidad D.8. *Lograr un equilibrio demográfico entre los municipios más pequeños y la cabecera de Comarca* ha sido votada tanto en los talleres como en la Asamblea con 5 votos negativos lo que extraña y sorprende a las personas asistentes suscitando un debate en torno al modelo territorial comarcal.



7. RUEGOS Y PREGUNTAS. CIERRE DE LA SESIÓN

Un asistente aclara que, en relación a la necesidad de “*Fomento del teletrabajo*” ha sido mal interpretada por los participantes en los talleres ya que se asocia a una mala experiencia en la Comarca relacionada con una empresa de telemarketing que el único objetivo era obtener las subvenciones que se concedían y al poco tiempo de instalarse cerró las instalaciones.

Otro asistente comenta que ha creído entender que la EDLP daba la opción a la financiación de cursos de nuevas tecnologías, José Manuel responde que la formación y sensibilización en TIC’s y la reducción de la “brecha digital” sí que estarán contempladas en la estrategia y serán susceptibles de financiación.

En relación a la priorización se realizan dos comentarios, una asistente, comenta que durante el taller al que ella asistió observó que, durante la dinámica de priorización, algunas personas votaban guiándose por las pegatinas que ya había sobre las necesidades y que la importancia de la votación debe ser relativa. Julián López, del equipo de facilitación interviene aclarando que dado el bajo número de asistentes a alguno de los talleres unido al elevado número de necesidades expuestas en los paneles y que no todas eran leídas detenidamente y entendidas por parte de los asistentes, hacen que un solo voto parezca muy importante y que en algunos casos se podía llegar a votar siguiendo la tendencia de las personas que habían votado con anterioridad por lo que la priorización realizada debe ser interpretada como una tendencia sobre las necesidades generales más y menos importantes y no centrarse en aspectos concretos. El segundo comentario gira en torno al porcentaje de representación (empresas, instituciones y asociaciones) en la Asamblea de OFYCUMI ya que según sea éste, el resultado de la priorización o tendencia de las necesidades realizada por la misma puede decantarse por un tipo u otro de necesidades.

En cuanto a la participación de los y las jóvenes de la Comarca, un asistente recomienda que no se puede esperar a que ellos acudan por iniciativa propia, si se quiere llevar a cabo algún tipo de actuación con ellos habrá que ir a buscarlos, José

Manuel aclara que ya han previsto hacer algún tipo de trabajo con las peñas ya que tan apenas hay asociaciones juveniles en el territorio.

Antes de dar por finalizada la sesión, Sergio Castel interviene para comentar que la problemática de la escasa participación de la juventud no sólo se da en Cuencas Mineras, es algo generalizado, en la mayor parte de los procesos participativos apoyados por la Dirección General cuesta mucho incentivar a la juventud, habrá que detectar nuevas fórmulas para atacar esta debilidad. En segundo lugar, hay que relativizar las priorizaciones, éstas deben servir para la reflexión, en su justa medida, de lo que el territorio ha opinado sobre las necesidades existentes. Finalmente, indica que por causas ajenas a OFYCUMI no se han podido entregar copias impresas del documento presentado por José Manuel pero se enviará, junto al acta de la sesión, por correo electrónico. Además, las presentaciones se colgarán en la web de Aragón Participa.

A la vista de que no hay más preguntas se da por finalizada la sesión.



En Utrillas, a 28 de julio de 2015